Lugar	Suba
Fecha	27/03/2025 08:30 a las 10:30
Tema	Empalme auxiliar de enfermería
Desarrollo	Se realiza empalme al auxiliar de enfermería Cesar Fabian Ortiz donde se le da a conocer el anexo técnico y las funciones a realizar dentro de la comunidad de cuidado hogar casa santa maría de la siguiente manera: 1. Realizar actividades de cuidado que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, promoviendo el autocuidado y el mantenimiento de los patrones funcionales, según las recomendaciones establecidas en el plan de cuidado de enfermería; respetando las condiciones, situaciones, gustos e intereses particulares de cada participante del servicio. 2. Dar cabal cumplimiento a los protocolos establecidos para el cuidado de las personas mayores. 3. Realizar trámites relacionados con hospitalización, interconsulta y medicamentos, para garantizar la atención en salud de las personas mayores vinculadas a la institución. 4. Apoyar la administración de los medicamentos de manera oportuna bajo la supervisión de la-el enfermera-o jefe, cumpliendo con los "10 correctos" que se encuentran estipulados en el paquete institucional Mejorar la Seguridad en la utilización de medicamentos" de la Guía Técnica Buenas prácticas para la seguridad del paciente en atención de salud del Ministerio de Salud y de Protección Social. 5. Tener conocimiento del tipo de dieta que se le debe suministrar a cada una de las personas mayores atendidas, para apoyar el proceso de alimentación. 6. Garantizar la asistencia alimentaria permanente a las personas mayores que así lo requieran. 7. Apoyar el momento del baño y vestuario de las personas mayores, garantizando el uso exclusivo del vestuario para cada participante, agua caliente y privacidad al momento del baño

	8. Diligenciar y aplicar de manera oportuna, sistemática y permanente los documentos técnicos definidos para el servicio dando cuenta del registro, consolidación, sistematización y reportes de los procesos y novedades sobre las actuaciones adelantadas con las personas mayores, que hagan alusión al tema de enfermería. 9. Recibir, reportar, clasificar, registrar y verificar la información correspondiente a los cambios de tiempos de atención, garantizando la continuidad de las tareas y cumpliendo con la programación de turnos y actividades establecidas, de acuerdo con las necesidades institucionales. 10. Las demás actividades inherentes a su rol.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Mary Fernández. MARY LUZ FERNANDEZ MORENO	COORDINADORA	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA
	Cesar Fabian Ortiz CESAR FABIAN ORTIZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	No aplica	No aplica
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Arlin Camila Alcalá (Tec. Operativo)		